Unión el Golf S.A. y Subsidiarias

Resumen de hechos relevantes

Estados financieros consolidados al 31 de marzo 2014

Hechos Esenciales.

1 Junta de Accionistas

En junta de accionistas celebrada con fecha 5 de mayo de 2014 y conforme a lo aprobado por el Directorio, se propuso a la Junta la adopción de los siguientes acuerdos:

a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondiente al ejercicio 2013, conocer la situación de la Sociedad y el informe de los Auditores Externos.

El Vice Presidente le cedió la palabra al director don Hernán Isotta Gamboa, quien realizó una detallada exposición sobre la situación de la Sociedad por el ejercicio 2013, respondiendo, asimismo, las consultas planteadas por algunos accionistas.

A continuación, presentó lo estados financieros de la Sociedad por el ejercicio 2013, junto al informe de la firma Surlatina Auditores Limitada, quienes se habían desempeñado como auditores de la Sociedad por el mencionado ejercicio. Se presentó, asimismo, la Memoria de Unión El Golf S.A., dejándose constancia que la misma se encontraba disponible para su consulta en la página web www.clubelgolf50.cl, como también en la sede social, donde se disponía de ejemplares impresos a disposición de los accionistas y del público en general.

La unanimidad de los accionistas presentes en la Junta aprobó la Memoria, el Balance General y los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2013, así como el Informe de los Auditores Externos.

b) Elección Directorio

El Vice Presidente señaló que de acuerdo a lo dispuestos en los estatutos de la Sociedad, corresponde en esta oportunidad elegir la totalidad de los miembros titulares y sus respectivos suplentes del Directorio, el cual estará conformado por 7 integrantes, quienes durarán en su cargo por un período de 3 años.

En relación a lo anterior, Vice Presidente dejó constancia que se han propuesto a esta mesa, los siguientes postulantes a directores, quienes han declarado expresamente aceptar la nominación y no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, quienes a continuación y en orden alfabético pasamos a singularizar:

TITULARES	SUPLENTES
Gonzalo Martin Iglesias	Eugenio Camus Mesa
Herman Chadwick Piñera	Manuel José Irarrázaval Aldunate
Paulina Dittborn Cordua	María Trinidad Merino Bordeu
Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval	Arnaldo Gorziglia Cheviakoff
Sergio Huidobro Corbett	Gonzalo Salamanca Rojas
Felipe Serrano Solar	José Manuel Jaramillo Neumann
José Ramón Valente Vías	Carlos Carmona Gallo

Asimismo, el Vice Presidente cedió la palabra a los señores accionistas, para que de ser el caso, propongan un nuevo candidato, sin que se propusiera a ningún otro postulante.

No existiendo otros candidatos, y coincidiendo el número de postulantes propuestos con el número de miembros que deben integrar el Directorio, la unanimidad de los accionistas presentes procedió a elegir por aclamación a los miembros titulares y suplentes propuestos, por lo que el Vice Presidente proclamó elegidos como directores de la Sociedad a las siguientes personas con sus respectivos suplentes:

TITULARES	SUPLENTES
Gonzalo Martin Iglesias	Eugenio Camus Mesa
Herman Chadwick Piñera	Manuel José Irarrázaval Aldunate
Paulina Dittborn Cordua	María Trinidad Merino Bordeu
Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval	Arnaldo Gorziglia Cheviakoff
Sergio Huidobro Corbett	Gonzalo Salamanca Rojas
Felipe Serrano Solar	José Manuel Jaramillo Neumann
José Ramón Valente Vías	Carlos Carmona Gallo

c) Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio

La unanimidad de los accionistas presentes, acordó por aclamación no remunerar al Directorio durante el ejercicio 2014.

d) Distribución de utilidades del ejercicio y política de reparto de dividendos

El Vice Presidente señaló que dado que la Sociedad no presenta utilidades, no corresponde el reparto de dividendos.

e) Designación de auditores externos para el ejercicio 2014

Conforme lo propuesto por el Directorio, la Junta acordó, unánimemente y por aclamación, designar a la firma de auditores externos independientes a Surlatina Auditores Limitada, con el objeto que éstos examinen la contabilidad, inventario, balance y los otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio del año 2014. Los honorarios pactados con dichos auditores ascienden a la suma de U.F. 300 anuales.

f) Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2014.

La Junta acordó por unanimidad que las publicaciones sociales que se efectúen durante el ejercicio del año 2014 se realicen en el diario "El Mostrador".

g) Dar cuenta de los acuerdos del Directorio en relación a las transacciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.

El Vice Presidente indicó que durante el ejercicio 2013 el Directorio no conoció de ninguna operación de las que trata el artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.

h) Informar de los gastos del directorio según lo indica Art. 39 Ley N° 18.046.

El Vice Presidente, según lo indicado en el artículo 39 de la Ley N° 18.046, señaló que durante el ejercicio 2013 no se registraron gastos del directorio que informar.

i) Otras materias propias de junta de accionistas

El Vice Presidente ofreció la palabra, a efectos de tratar cualquier tema de interés de los accionistas, que no sea materia de Junta Extraordinaria. Nadie hizo uso de la palabra.

2 Elección de Presidente

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 7 de mayo de 2014, se acordó por la unanimidad de los directores asistentes y con la sola abstención de los designados, elegir a los señores Gonzalo Martin Iglesias y Herman Chadwick Piñera como Presidente y Vice Presidente respectivamente, del Directorio y consecuentemente de la Sociedad.